

Mexicali, Baja California a 16 de Enero de 2020.



**ADMINISTRADORA DEL COLORADO, S DE R.L DE C.V**  
**JUAN ANTONIO CARBAJAL**  
**ALBERTO RAMIREZ LIZARRAGA**  
**(653)1191975**  
[alberto.ramirez@grupocentra.mx](mailto:alberto.ramirez@grupocentra.mx)  
**PRESENTE.-**

El Comité de Adquisiciones y obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-02/2020** denominada **“Contratación del Servicio de dotación de combustible para el personal jurisdiccional, administrativo y flotilla correspondiente a los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California”**.

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono (686) 9 00 90 99 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [norma.hernandez@pjbc.gob.mx](mailto:norma.hernandez@pjbc.gob.mx) y [guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00 horas del día 17 de enero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. (No se requerirá la presencia de los participantes.)

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **12:00 horas del día 17 de Enero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **20 de enero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

No se otorgará anticipo.

Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.



**ATENTAMENTE**  
**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**



C.c.p. Archivo

OFICIALIA MAYOR  
DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Edificio del Poder Judicial Calz. Independencia y Av. Pioneros S/N Centro Cívico, Mexicali B.C.

8



Mexicali, Baja California a 16 de Enero de 2020.

**GRUPO ENERSER, S. DE R.L DE C.V**  
**DANIEL ARAUJO ROBLES**  
**(664)633-3100**  
[aclientes@enerser.com.mx](mailto:aclientes@enerser.com.mx)  
[daraujo@enerser.com.mx](mailto:daraujo@enerser.com.mx)  
**PRESENTE.-**

El Comité de Adquisiciones y obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-02/2020** denominada **"Contratación del Servicio de dotación de combustible para el personal jurisdiccional, administrativo y flotilla correspondiente a los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California"**.

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono (686) 9 00 90 99 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [norma.hernandez@pjbc.gob.mx](mailto:norma.hernandez@pjbc.gob.mx) y [guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00 horas del día 17 de enero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. (No se requerirá la presencia de los participantes.)

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **12:00 horas del día 17 de Enero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **20 de enero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

No se otorgará anticipo.

Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.



OFICIALIA MAYOR  
DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO

**ATENTAMENTE**

**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA  
**DESPECHADO**  
**16 ENE 2020**  
**DESPECHADO**  
**OFICIALIA MAYOR**

C.c.p. Archivo

Edificio del Poder Judicial Calz. Independencia y Av. Pioneros S/N Centro Cívico, Mexicali B.C.

3

Mexicali, Baja California a 16 de Enero de 2020



**PETROMART, S.A. DE C.V**

**MARZO MARTINEZ**

**554 44 22**

[mmartinez@petromart.com.mx](mailto:mmartinez@petromart.com.mx) ,[asantacruz@petromart.com.mx](mailto:asantacruz@petromart.com.mx)

**PRESENTE.-**

El Comité de Adquisiciones y obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-02/2020** denominada **“Contratación del Servicio de dotación de combustible para el personal jurisdiccional, administrativo y flotilla correspondiente a los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California”**.

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono (686) 9 00 90 99 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [norma.hernandez@pjbc.gob.mx](mailto:norma.hernandez@pjbc.gob.mx) y [guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00 horas del día 17 de enero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. (No se requerirá la presencia de los participantes.)

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **12:00 horas del día 17 de Enero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **20 de enero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

No se otorgará anticipo.

Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**  
**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**DESPACHADO**  
**16 ENE 2020**  
**DESPACHADO**  
**OFICIALIA MAYOR**

C.c.p. Archivo

Edificio del Poder Judicial Calz. Independencia y Av. Pioneros S/N Centro Cívico, Mexicali B.C.

Mexicali, Baja California a 16 de Enero de 2020.



**SERVICIOS LOS OLIVOS, S.A DE C.V**  
**JOSE TRINIDAD BUSTILLOS ESPINOZA**  
[grupoolivoscyc@gmail.com](mailto:grupoolivoscyc@gmail.com)  
**PRESENTE.-**

El Comité de Adquisiciones y obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-02/2020** denominada **“Contratación del Servicio de dotación de combustible para el personal jurisdiccional, administrativo y flotilla correspondiente a los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California”**.

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono (686) 9 00 90 99 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [norma.hernandez@pibc.gob.mx](mailto:norma.hernandez@pibc.gob.mx) y [guadalupe.sandoval@pibc.gob.mx](mailto:guadalupe.sandoval@pibc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00 horas del día 17 de enero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. (No se requerirá la presencia de los participantes.)

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **12:00 horas del día 17 de Enero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **20 de enero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

No se otorgará anticipo.

Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**  
**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**DESAMENADO**  
**16 ENE 2020**  
**DESAMENADO**  
**OFICIALIA MAYOR**

C.c.p. Archivo

Edificio del Poder Judicial Calz. Independencia y Av. Pioneros S/N Centro Cívico, Mexicali B.C.

Mexicali, Baja California a 16 de Enero de 2020.



**SERVICIO BUSTRI, S.A DE C.V**  
**JOSE ALEJANDRO BUSTILLOS ESPINOZA**  
**grupoolivoscyc@gmail.com**  
**PRESENTE.-**

El Comité de Adquisiciones y obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-02/2020** denominada **“Contratación del Servicio de dotación de combustible para el personal jurisdiccional, administrativo y flotilla correspondiente a los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California”**.

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono (686) 9 00 90 99 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [norma.hernandez@pjbcc.gob.mx](mailto:norma.hernandez@pjbcc.gob.mx) y [guadalupe.sandoval@pjbcc.gob.mx](mailto:guadalupe.sandoval@pjbcc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00 horas del día 17 de enero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. (No se requerirá la presencia de los participantes.)

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **12:00 horas del día 17 de Enero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **20 de enero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

No se otorgará anticipo.

Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**

**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**



C.c.p. Archivo

Edificio del Poder Judicial Calz. Independencia y Av. Pioneros S/N Centro Cívico, Mexicali B.C.

Mexicali, Baja California a 16 de Enero de 2020.



**GRUPO GARCIA MONTAÑO, S.A DE C.V**

**JESUS ALFONSO GARCIA MONTAÑO**

**(686) 552 4945**

**es1862@prodigy.net.mx , servicentro\_pmx@hotmail.com**

**PRESENTE.-**

El Comité de Adquisiciones y obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-02/2020** denominada **“Contratación del Servicio de dotación de combustible para el personal jurisdiccional, administrativo y flotilla correspondiente a los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California”**.

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono (686) 9 00 90 99 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [norma.hernandez@pjbc.gob.mx](mailto:norma.hernandez@pjbc.gob.mx) y [guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00 horas del día 17 de enero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. (No se requerirá la presencia de los participantes.)

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **12:00 horas del día 17 de Enero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **20 de enero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

No se otorgará anticipo.

Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**  
**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**

Edificio del Poder Judicial Calz. Independencia y Av. Pioneros S/N Centro Cívico, Mexicali B.C.



C.c.p. Archivo

8  
9

Mexicali, Baja California a 16 de Enero de 2020.



**ENERGETICOS EN RED ELECTRONICA S.A. DE C.V**  
**CHRISTIAN DELGADO**  
**664 104 73 00 EXT. 7399**  
[cdelgado@enercard.com.mx](mailto:cdelgado@enercard.com.mx)  
**PRESENTE.-**

El Comité de Adquisiciones y obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-02/2020** denominada **“Contratación del Servicio de dotación de combustible para el personal jurisdiccional, administrativo y flotilla correspondiente a los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California”**.

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono (686) 9 00 90 99 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [norma.hernandez@pjbc.gob.mx](mailto:norma.hernandez@pjbc.gob.mx) y [guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00 horas del día 17 de enero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. (No se requerirá la presencia de los participantes.)

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **12:00 horas del día 17 de Enero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **20 de enero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

No se otorgará anticipo.

Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**

**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**



C.c.p. Archivo

Edificio del Poder Judicial Calz. Independencia y Av. Pioneros S/N Centro Cívico, Mexicali B.C.



Mexicali, Baja California a 16 de Enero de 2020.

**GRUPO EMPRESARIAL CACHANILLA, S.A. DE C.V.**

**VICENTE CHAVEZ DAVILA**

**5 92 00 14 EXT 201**

**Javier.chu@cargas.mx**

**PRESENTE.-**

El Comité de Adquisiciones y obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-02/2020** denominada **“Contratación del Servicio de dotación de combustible para el personal jurisdiccional, administrativo y flotilla correspondiente a los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California”**.

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono (686) 9 00 90 99 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [norma.hernandez@pjbc.gob.mx](mailto:norma.hernandez@pjbc.gob.mx) y [guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00 horas del día 17 de enero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. (No se requerirá la presencia de los participantes.)

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **12:00 horas del día 17 de Enero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **20 de enero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

No se otorgará anticipo.

Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.



**ATENTAMENTE**  
**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**



C.c.p. Archivo

Edificio del Poder Judicial Calz. Independencia y Av. Pioneros S/N Centro Cívico, Mexicali B.C.